

# EL CAMERALISMO MÁS ALLÁ DEL MUNDO GERMÁNICO

*ERNEST LLUCH*

*Universidad de Barcelona*

La influencia del cameralismo más allá del mundo germánico ha sido olvidada, infravalorada o, simplemente, no estudiada. Las influencias en el cameralismo de autores como Forbonnais, Genovesi, Necker y Steuart ha sido estudiada algo, pero mucho menos que las de la fisiocracia o Adam Smith. Además de estudiar las respectivas influencias en los dos sentidos, es necesario analizar hasta qué punto existen similitudes entre los cuatro citados anteriormente –mercantilismo avanzado y liberal– y los cameralistas Bielfeld, Justi y Sonnenfelds. El estudio de estas tres perspectivas puede romper el esquema dual entre las posiciones cosmopolitas –fisiocracia y Smith– y otras posiciones aisladas, ya sea cameralismo o mercantilismo.

*Palabras clave:* cameralismo, mercantilismo, fisiocracia.

**E**l cameralismo tiende a ser contemplado como una corriente de pensamiento prácticamente aislada. Las influencias externas recibidas son en general infravaloradas o ignoradas y la influencia del cameralismo más allá del mundo germánico negada o situada en niveles muy bajos. El investigador que ha concedido mayor atención y en inglés al cameralismo es paradigmático en sus diversas publicaciones. En el principal diccionario económico presenta a Justi sin ninguna influencia recibida o ejercida y a Sonnenfels le reconoce la recibida de Forbonnais<sup>1</sup>. En su obra central<sup>2</sup> sobre el cameralismo dedicará capítulos a la recepción de la fisiocracia y de Adam Smith en el mundo germánico y referencias laterales a la de Forbonnais, Genovesi o Steuart y prescindirá de autores como Necker bastante traducido al alemán y perteneciente también al mercantilismo maduro y liberal.

El cameralismo tendrá sus especificidades pero no serán tan fuertes como señalan, por razones contrarias, el nacionalismo germánico y el británico. Estará marcado por influencias y contrainfluencias ideológicas con frecuencia poco subrayadas. Un caso significativo es el del escocés James Steuart: conocedor del cameralismo y del mundo germánico, fue quien más influyó en el principal filósofo de Estado, J.W. Hegel, quien lo prefirió a Adam Smith como economista de cabecera. Otro, el del mercantilista napolitano Antonio Genovesi que consideraba a Montesquieu y al cameralista Bielfeld como a los dos científicos sociales más destacados de su tiempo. A su vez, Justi y Sonnenfels estuvieron muy influidos, respectivamente, por Melon (tan admirado por Voltaire) y por Forbonnais. Por último, no hay que olvidar la gran difusión

(1) *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*. J. Eatwell, M. Milgate, y P. Newman, editores.

(2) Keith (1988).

del pensamiento del ginebrino Jacques Necker por toda la Europa continental y en concreto por la germánica. Todo ello muestra que existieron notorias relaciones doctrinales entre el llamado mercantilismo avanzado y liberal de la secuencia Melon-Genovesi-Necker-Forbonnais-Steuart con el cameralismo “maduro” o “científico”, según los adjetivos de Giuseppe Ricuperati, de Bielfeld, Justi y Sonnenfels.

En común, existen elementos liberales de mercado y de competencia que la exagerada versión *smithiana* del “sistema mercantil” ha olvidado y que el recordatorio comparativo (y exagerado) de Joseph A. Scumpeter entre Justi y Smith no ha contrapesado. La máxima de “más estado y más mercado” podría ser expresión de un común denominador entre el mercantilismo tardío en general y el cameralismo. El impulso de un estado modernizado se debe concentrar en el desarrollo de la industria a través de la expansión de la demanda por el lujo, el gasto público, la liberalización interior, la reorganización gradualista de la hacienda, el establecimiento de planes y la protección exterior. El cameralismo es la versión germánica, según la acertada expresión de H.C. Rechtenwald, de este maduro *mercantilismo estatal* y *liberal* relacionado con problemas específicos, aunque no exclusivos, de los estados territoriales germánicos. Su principal objetivo fue la reforma centralizada de la hacienda (*camera principis*) como forma para lograr la felicidad de los súbditos (*Untertanen*) a través de la política económica y social. La despoblación, tan acentuada por guerras, epidemias y decadencia económica, se combatía con proteccionismo exterior, libertad interior, manufacturas y bancos públicos, comunicaciones, colonizaciones agrícolas con técnicas militares y promoción de la modernización económica.

## 1. EL CAMERALISMO EN TEXTOS EN LENGUA NO ALEMANA

La influencia del cameralismo más allá del mundo germánico será ignorada con el argumento anglocentrista de que ninguno de los escritos cameralistas fue traducido al inglés<sup>3</sup>, lo que es cierto solamente en un sentido estricto económico pero no en el del cameralismo en un sentido amplio. Así un análisis bibliográfico superficial permite conocer con facilidad dos traducciones, y las dos reeditadas, de Bielfeld: *The elements of universal erudition, containing and analytical abridgement of the sciences, polite arts, and “belles lettres”* (Londres 1770 y Dublín 1771) y *Letters..containing original anecdotes of the Prussian court for the last twenty years* (Londres, 1768-70, 4 vols. y Dublín 1772). Keith Tribe, más recientemente, ha considerado la existencia de otros dos idiomas, el español y el francés, pero siguiendo una obra<sup>4</sup>: “Durante el siglo XVIII solamente una obra económica fue traducida del alemán al español: *Elementos de la policía general de un estado* que se publicó en Madrid en 1791 y fue una versión de los *Grundsätze* de Justi. Muy pocas fueron también las traducciones de textos alemanes al francés; por ejemplo, el que Carpenter menciona en sus estudios sobre la difusión de las doctrinas económicas mediante traducciones: *Élemens généraux de police*. Puede que sea ésta precisamente la verdadera razón del éxito de los *Grundsätze* de Justi al ser el único texto cameralista que no ha sido traducido a uno sino a dos idiomas europeos”<sup>5</sup>. No hay nada en este párrafo que sea cierto: 1) la tra-

(3) Keith Tribe (1988), pág. 17.

(4) Kenneth E. Carpenter, *18th Century*, Boston, 1977. Obra interpretada restrictivamente por Tribe.

(5) Keith Tribe (1993), pág. 139.

ducción no es del alemán al español sino a través de la versión francesa por lo que la segunda frase debería ir delante de la primera, 2) tal como veremos fueron numerosas y no una de las traducciones al español de textos cameralistas, 3) no fue Justi el único autor cameralista traducido a varios idiomas europeos y además hay traducciones del propio Justi a cuatro idiomas europeos como mínimo y 4) no es Justi el único autor traducido a varios idiomas puesto que lo fueron también Bielfeld y Sonnenfels. Es decir, la triada cameralista fue ampliamente traducida.

Si seguimos utilizando el índice de traducciones como un primer indicador de la influencia cameralista más allá del mundo germánico debemos resaltar que el alemán no era su único idioma, que es lo que considera Tribe, como tampoco lo fue para Federico de Prusia. En el caso de Bielfeld su idioma de comunicación principal fue el francés hasta el punto que su principal obra fue traducida al alemán. Para Sonnenfels el latín fue utilizado en alguna ocasión como primer idioma. Añadamos también que la utilización de los libros publicados es un primer índice mientras que un estudio más profundo exige trabajar también con periódicos y otros materiales. Para la lengua española utilizaremos un método más exhaustivo mientras que para algunos otros idiomas europeos manejaremos el simple índice de libros traducidos. Los resultados son muy diferentes de los que afirma Tribe hasta el punto que se puede afirmar que las traducciones cameralistas fuera del mundo germánico fueron considerables. Analicemos estos otros idiomas primero para concentrarnos después en el español.

Una obra atribuida a Justi fue traducida al inglés, *The life and character, rise and conduct, of Count Brühl, Prime Minister to the King of Poland, Elector of Saxony; in a series of letters, by an eminent hand... carefully translated from the german original* (Londres, 1765) y había sido ya vertida al francés en 1760, *La vie et le caractère de Mr. le comte de Brühl, premier ministre de Sa Majesté le roi de Pologne et électeur de Saxe*. En francés se editó un conjunto de obras más allá de los citados *Éléments généraux de police, démontrés par des raisonnemens fondés sur l'objet et la fin qu'elle se propose* (París, 1769) traducidos trece años después del original alemán: *Dissertation qui a remporté le prix proposé par l'Académie royale (de Berlín) sur le système des monnaies avec les pièces qui ont concouru* (Berlín, 1748), *Le Secret des nouvelles teintures de Saxe* (Viena, 1751), *Les sciences concernant la politique reduites en système* (Halle, 1759) y *La Chimère de l'équilibre du commerce et de la navigation* (Copenhague y Leipzig). Siete textos traducidos, uno al inglés y seis al francés de los que cuatro fueron editados en capitales germánicas. Fue traducido a otros idiomas y en el ruso, como en el caso de Bielfeld y de Justi, fue ayudado económicamente por Catalina la Grande.

Una primera aproximación a Sonnenfels permite conocer que fue traducido y que también utilizó directamente otros idiomas que no eran el alemán como en el caso de *L'abolition de la torture* (Zurich, 1775). Si nos centramos en su gran obra cameralista, *Grundsätze der polizey-handlung und finanz* (Viena, 1765-1776), debemos subrayar previamente que para mostrar bien claramente su apertura al exterior cada uno de los tres volúmenes va encabezado con grabados con los retratos, respectivamente, de Montesquieu, Forbonnais y Sully. Las traducciones que conozco de estos *Grundsätze* son tres al italiano (Milán, 1784; Venecia, 1804 y Milán, 1832), al ruso (Moscú, 1787) y al latín (Pressburg, 1808).

El caso de Bielfeld supone un caso de difusión más fácil al utilizar como lengua la más difundida en Europa y no su alemán vernáculo. También ya hemos indicado que conocemos dos de sus obras traducidas al inglés. Su principal obra, *Institutions*

*politiques* (1760), tuvo cinco ediciones en el original francés, pero su versión alemana tuvo tres (1761, 1764 y 1768-1773). La española dos, la italiana una (1764) así como la rusa (1768). Fue, como mucho, la obra y el autor cameralista más editado. Tal como era habitual, el que publicara en francés no significaba que lo hiciera en Francia. Este es el caso de tres ediciones francesas de las *Institutions* (una en La Haya y dos en Leyde), de la muy difundida *L'Erudition universelle* (Berlín, 1768), de *Progrès des Allemands* (Amsterdam, 1752; Leyde, 1768) o de *Les premiers traits de l'erudition universelle* (Leyde, 1767). No solamente fueron traducidos al alemán sus *Institutions* sino otra obra tan significativa como *Friedrich der Grosse* en fecha tardía (Breslau, 1838) y haciendo constar que es traducida del francés<sup>6</sup>.

La afirmación de que el número de textos cameralistas germánicos traducidos era muy reducido es, pues, equivocada. Por el contrario, el número de traducciones es tan considerable que permite pensar que repercutieron en unas influencias que pueden permitir decir, y lo demostraremos para España, que existieron cameralistas no germánicos. O más moderadamente, que mercantilistas tardíos y liberales absorbieron en diferentes grados la doctrina cameralista en su propio pensamiento<sup>7</sup>. Por otro lado, metodológicamente había que insistir en que los cameralistas influyen simultáneamente a mercantilistas como Forbonnais, Genovesi, Galiani, Necker o Galiani. Los traductores, de todos ellos y de los cameralistas frecuentemente son los mismos, los editores y los lectores también les veían dentro de una misma constelación aunque siendo cuerpos distintos. Por ello, la separación absoluta entre el cameralismo y otras corrientes mercantilistas<sup>8</sup> no era vista por los contemporáneos, por lo que el estudio de sus intervenciones podría ser muy útil y podría eliminar la idea de compartimentos casi absolutamente separados. Interrelaciones que se producen con importantes desfases en el tiempo tal como sugiere sabiamente Karl Pribram: “Sonnenfels reconoció su deuda hacia algunos autores franceses como François Véron de Forbonnais, quien había retomado las ideas de diversos de los principales mercantilistas ingleses “ de finales del siglo XVII en buena parte<sup>9</sup>. La influencia del cameralismo en sentido inverso, aunque no hacia Inglaterra y Holanda, es nuestro propósito demostrarla.

Hace ya medio siglo, Léo Gershoy la planteó en un apartado dedicado al “cameralismo en el Este y el Sur de Europa”. En España, los cameralistas germánicos tendrán su “pendant” en los *regalistas* así como en Italia entre quienes se enfrentarán con El Vaticano. En la Europa del Este y septentrional las razones de la influencia cameralista son las mismas que explican su nacimiento y arraigo en la Europa central<sup>10</sup>. Ello

---

(6) La consulta de otros trabajos de K. E. Carpenter confirman esta mayor influencia externa del cameralismo. Así sitúa a los dos principales textos de Bielfeld y de Sonnenfels entre los libros más vendidos: Kenneth E. Carpenter, *The Economic Bestsellers before 1850, A Catalogue of an Exhibition prepared for the History of Economics Society meeting*, May 21-24, 1975, at Baker Library.

(7) El hecho de que una parte considerable de las traducciones en lengua no alemana fueran editadas en áreas germánicas puede hacer pensar en subvenciones, lo que facilitaría pero no explicaría su impacto doctrinal.

(8) Keith Tribe, *Strategies of Economic Order. German Economic Discourse 1750-1950*, Cambridge, 1995, cap. 2 y especialmente pág.10 Tribe es un seguidor estricto, en este terreno de Eli Heckscher por lo que no habla de ningún mercantilista y solamente de la influencia fisiócrata y de Smith en el mundo germánico.

(9) Karl Pribram, *Les fondements de la pensée économique*. París, 1986, pág. 98.

(10) Léo Gershoy, *L'Europe des princes éclairés, 1763-1789*, París, 1966, págs. 61-64 (trad. *From Despotism to Revolution, 1763-1789*, New York, 1944).

coincide con quienes piensan que hay una gran área en Europa (Prusia, ciertos estados alemanes, Monarquía Habsbúrgica, Rusia, países escandinavos, ciertos estados independientes o no italianos y península ibérica) donde existe un esfuerzo para modernizar o modificar el sistema feudal con objeto de alcanzar los países más avanzados<sup>11</sup> cuando se poseen ya ciertos niveles de desarrollo. Una variante distinta es la que sitúa la explicación del cameralismo en razones estrictamente ideológicas y en el terreno religioso: El cameralismo arraiga en aquellas áreas germánicas donde el luteranismo de la mayor parte de la población coincide con un calvinismo de las capas sociales hegemónicas<sup>12</sup>. Teoría que en los países católicos tendría su equivalencia en aquellas áreas donde la ortodoxia de la mayoría coexiste con el jansenismo de ciertos grupos dirigentes (obispos, comerciantes, políticos). Teorías que explicarían las interrelaciones existentes entre el cameralismo y las distintas variantes del mercantilismo y, sobre todo, la capacidad del cameralismo de influir más allá del mundo germánico, lo que una primera aproximación con el indicador de las traducciones ha demostrado que existe. Una interpretación que estaría algo más cerca de la siguiente definición de cameralismo, "Cameralism is the specific version of mercantilism, thought and practised in the German principalities in the 17th. and 18th. centuries"<sup>13</sup>, que de la que le concede una alta especificidad con unas influencias externas reducidas en lo más estrictamente doctrinal y una nula o prácticamente nula capacidad de difusión y de influencia.

## 2. EL CAMERALISMO EN TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOLA

Si hemos utilizado el indicador bibliográfico vamos a concentrarnos en un análisis más profundo en España para demostrar que sí había libros cameralistas en español y que cuando se estudia la traducción de fragmentos, adaptaciones o artículos esta influencia aumenta muy considerablemente. Solamente un estudio sistemático en el conjunto de Europa permitiría una demostración absolutamente convincente. De acuerdo con el esquema de Hirschman, la difusión de toda doctrina económica solamente existe cuando se basa en el poderío militar y en el progreso económico del país donde nació, país que tiene interés en exportarla para conseguir una hegemonía internacional y cuando triunfa su influencia no dura más allá de tres décadas<sup>14</sup>. De acuerdo con ello es importante estudiar la influencia de Federico el Grande y de la Emperatriz María Teresa<sup>15</sup>, lo que en el caso del cameralismo y de sus tres grandes autores, Bielfeld, Justi y Sonnenfels, es especialmente relevante por sus vinculaciones personales que ampliamente destacan y les destacan. En España el teatro, sobre todo en las

---

(11) D. Kosáry, "Unité et diversité des lumières" in *L'absolutisme éclairé*, B. Kopeczi, A. Soboul, E. H. Balázs y D. Kosáry, ed., Budapest-París, 1985, pág. 13.

(12) Alfred Müller-Armack (1959), págs. 192-194.

(13) H.C. Recktenwald, "Cameralism" in *The New Palgrave*. Ejemplo de anglo-centrismo radical es la falta de referencia a ningún autor que no sea inglés por Sylvana Tomaselli en "Mercantilism" in *The Blackwell Companion to the Enlightenment* (Blackwell, 1992).

(14) Albert O. Hirschman (1989).

(15) La influencia del cameralismo en España la empecé a estudiar en *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840)* (Barcelona, 1973; caps. I y IV. 1) posteriormente seguido de un conjunto de trabajos, sintetizados recientemente en "La España vencida del siglo XVIII. Cameralismo, Corona de Aragón y "Partido Aragonés" o "Militar" [*Sistema*, 124 (1995), págs. 13-41].

áreas donde se arraigará el cameralismo, les presentará como héroes. Se difundirán también los escritos políticos y militares en el caso de Federico así como la explicación de su vida y de sus obras más en Federico que en María Teresa. El conocimiento de Federico será considerable en un primer periodo entre 1757 y 1768 con un vacío posterior que dará paso a un gran conocimiento simultáneo de ambos monarcas entre 1785 y 1795<sup>16</sup>.

Las primeras traducciones (1762) de Bielfeld lo fueron a través de la ingente obra del gran periodista económico Francisco Mariano Nipho, quien mantuvo esta tarea durante un cuarto de siglo hasta 1786 a través de las diversas publicaciones que editó. Unas publicaciones que por su ingente número, en parte, no se conservan en su integridad por lo que lo comprobado no es el todo. La *Estafeta de Londres* recogía ya fragmentos de las *Institutions Politiques* dos años después de su aparición, pese a que esta obra estuviera encabezada por unos versos de Voltaire, tan poco querido por la Inquisición. En 1762 y 1763 el número de fragmentos traducidos y su significación justifican que se pueda decir que Bielfeld “riega gran parte de su obra periódica (de Nipho)” y que sea con mucho el autor mucho más difundido que los que le siguen: Duhamel, Justi y Mirabeau<sup>17</sup>. Subrayemos el papel destacado de Justi.

Años más tarde, 1769, una nueva publicación incluirá en el “Plan de la obra” las características básicas del cameralismo. Es entonces cuando incorpora a Justi con sus “Reflexiones generales sobre la decadencia de la agricultura, artes y comercio de España” en el *Correo General de España* en las que resaltaba el más decidido industrialismo. Nipho estaba unido al mercantilismo más influido por la aritmética política y estaba relacionado con el “partido aragonés” muy conectado con el austracismo político persistente.

Las *Institutions Politiques* tenían la ventaja del gran éxito editorial que tuvieron por toda Europa, pero la desventaja de que era previsible, y así fue, que encontrarían en el momento de su teórica traducción dificultades con la Inquisición. Pese a ello fue editado con algunas modificaciones y cortes como *Instituciones políticas* (vol. I, 1767; vol. II, 1768; vol. III, 1771; vol. IV, 1772; vol. V, 1781 y vol. VI, 1801) por un traductor que lo fue simultáneamente de Necker, Domingo de la Torre Mollinedo y que redactaría dos obras propias *bielfeldianas*. Otro traductor y adaptador del Bielfeld de las *Institutions* fue un economista mucho más liberal, Valentín de Foronda, que tuvo que publicar en Francia las partes dedicadas a España y Portugal donde se mantenía que el Gobierno de Madrid debía mantener su autoridad frente a la alta aristocracia, la Iglesia y la Inquisición: *Instituciones Políticas. Obra en que se trata de los Reynos de Portugal y España* (Burdeos, 1781)<sup>18</sup>.

Un autor tan polifacético como Bielfeld obtuvo otras traducciones fuera del campo económico, *Curso completo de erudición universal* (Madrid, 1802-1803), 4 vols.), así como algunas obras que polemizan con sus planteamientos (J. B. Muñoz, *Juicio del Tratado de educación*, Barcelona, 1779 y S. de Júcaro, *Disertación del Arte de llevar cuenta y razón*, Madrid, 1793). Hemos citado ya una traducción breve de von Justi así como la única traducción que le atribuyen Carpenter y Tribe, *Elementos*

(16) Ernest Lluch (1995), págs. 15-22. Próximamente publicaré más muestras del amplio conocimiento de estos dos monarcas.

(17) Luis Miguel Enciso Recio (1956).

(18) J. M. Barrenechea (1984).

de la *Policía General de un Estado* (Madrid, 1791). Había habido en realidad una traducción, con notas referidas a España, muy anterior y muy difundida: *Elementos generales de Policía* (Barcelona, 1784). Un análisis de toda la obra periodística de Nipho haría aparecer otras traducciones parciales de Justi así como en otros periódicos, como *El hablador juicioso* de J. Langlet, que iniciaba su tarea con un gran elogio a las *Institutions* de Bielfeld en 1763.

La única traducción que conocemos de Joseph von Sonnenfels no pertenece a su obra cameralista central sino a su discurso con motivo de la muerte de la Emperatriz: *Los últimos instantes de la vida de María Teresa de Austria... Discurso pronunciado por Mr. Sonnenfels, Profesor de Política y Hacienda en la Universidad de Viena* (Madrid, 1781) donde dedica atención a sus logros económicos. Ello no es inconveniente para que sí fuera conocido y citado a través de obras en alemán y en francés.

Significativo de este interés por el cameralismo es que el gobierno español dictara una Real Orden el 30 de julio de 1801 solicitando obras alemanas sobre la economía rural. El embajador español en Berlín contesta el 29 de octubre proponiendo 38 obras “de las que sirven en las Universidades para la enseñanza teórica”, señalando que solamente desde 1770 ha habido una modernización que se difunde por “la infinidad de cátedras de las muchas universidades”. Entre las 38 obras destacan dos de J. H. G. von Justi (“uno de los escritores más laboriosos y más fecundos de su tiempo”), tres de von Benekendorff (“adquirió más crédito”), una muy extensa de von Schubert (“influencia más decidida”) y A. Thaer (“esta obra verdaderamente clásica determina una época nueva”). Efectivamente una obra de Albert Thaer fue traducida al año siguiente por el Agregado de la Embajada española Remigio Argumosa: *Introducción al estudio de la Economía rural de los ingleses, para servir de base a la perfección de la de Alemania*<sup>19</sup>.

El análisis de las traducciones en general y al español sobre todo permiten obtener algunas conclusiones que deberemos comprobar posteriormente con la influencia del cameralismo fuera del mundo germánico y dentro de las obras económicas:

1ª El número de traducciones de textos cameralistas a lenguas distintas de la alemana fue mucho más elevado del que hasta ahora se ha considerado. Lo mismo es válido para las adaptaciones.

2ª El caso español demuestra que esta difusión es más valiosa puesto que no se dispone de una red de cátedras universitarias, tal como ha explicado magistralmente Keith Tribe en la que se basa la difusión del cameralismo en el mundo germánico, sino del juego libre de la edición aunque influya a partir de 1783 la obligación de que los abogados conozcan, fuera de la Universidad, los fundamentos del cameralismo.

3ª Las traducciones se extienden en un largo periodo que va de 1762 hasta principios del siglo XIX con mayor influencia en los años 80 y 90.

4ª La influencia se produce en zonas que no están entre las más avanzadas como Gran Bretaña y Holanda pero tampoco entre las más atrasadas y con una clara voluntad de forzar el desarrollo económico donde la mayoría de la población es católica u ortodoxa y los dirigentes, jansenistas o calvinistas.

5ª La influencia cameralista es simultánea a la del mercantilismo fuerte, liberal y tardío. Los caminos por los que influyen son idénticos.

---

(19) Archivo Histórico Nacional (Madrid), *Estado*, 3248 (5).

### 3. EL CAMERALISMO EN ECONOMISTAS NO GERMÁNICOS

Al estudiar la influencia del cameralismo fuera del mundo germánico hay que partir de la base de que es imposible estudiar la historia del pensamiento político en toda Europa ignorando las *Institutions Politiques* de Bielfeld. Influencia facilitada por su relación con Federico de Prusia con quien compartía el ser escritores en francés y por la integración de influencias externas (Montesquieu, Duguet, Melon, Voltaire, Forbonnais, Uztáriz) en el cameralismo<sup>20</sup>. Sus doce ediciones en veinte años y en diversos idiomas son una demostración de esta difusión tan amplia que sitúa a su libro como uno de los grandes *best-sellers*, pero además muy influyente<sup>21</sup>.

La presencia política austríaca en Italia favoreció la influencia del cameralismo: “son ciertamente conocidas las obras de los “cameralistas”, en particular circulan los escritos de Jacob Friedrich von Bielfeld, de G. L. Schmidt d’Avenstein, de J. von Sonnenfels y de Friedrich von Gentz”<sup>22</sup>. Una influencia muy importante se concreta sobre Galiani así como sobre Genovesi. Si sobre este primer economista napolitano era evidente, el segundo considera a Bielfeld como la máxima figura de su tiempo junto con Montesquieu y recomienda sus *Institutions* en sus famosas *Lezioni di commercio* (1765-67)<sup>23</sup>. Si esto sucedía en Nápoles, en el llamado “modelo habsbúrgico-lorenese” de Lombardía, Toscana y Módena influyó en gran manera la sistematización del papel del estado “como supremo ordenador y tutor del bien público, del príncipe como padre de sus pueblos, responsable de su salud material y espiritual”<sup>24</sup>, a través de las obras de Justi y de Sonnenfels. Incluso en la obra más liberal de Pietro Verri es posible detectar la influencia de Bielfeld<sup>25</sup> y a Beccaria se le creó una cátedra de ciencia cameral en Milán en 1768<sup>26</sup>. Beccaria, a su vez, influyó en Sonnenfels.

En diversos países europeos la influencia del cameralismo fue también considerable. En el caso polaco esta influencia se extendió a través de la red universitaria y escolar al ser considerada como doctrina oficial. Asimismo influyó a través de los altos funcionarios de Hacienda que prefirieron a las *Institutions* de Bielfeld a la fisiocracia<sup>27</sup>. La influencia en Hungría fue tan fuerte que “el rígido sistema de Sonnenfels” no cesó en su impacto hasta 1843 con Á. Karvassy<sup>28</sup>. El caso sueco, como el holandés, fue más complejo puesto que A. Berch y su *Inledning till allmänna hushållningen* (1747) estaba influido por el cameralismo y por el mercantilismo inglés de fines del siglo XVII y tuvo el monopolio académico sueco durante ochenta años, pero, a su vez, fue traducido al alemán y utilizado en algunas universidades germánicas<sup>29</sup>. Los

---

(20) Giuseppe Ricuperati (1975).

(21) Contrasta todo aquello con la escasísima atención que le dedica Keith Tribe en *Governing Economy*, págs. 79, 82-84 y 87-89.

(22) Daniela Parisi Acquaviva (1984). Dos de estos cuatro autores no son citados por Tribe lo que sucede con frecuencia como en los citados en el texto correspondiente a la nota 19.

(23) Vid. A. Genovesi (1984), pág. 251.

(24) C. Capra (1981), pág. 179.

(25) Peter Groenewegen (1994), pág. 112 y Franco Venturi (1969), pág. 701. Venturi (1984). Otros ecos de la gran influencia italiana de Sonnenfels en Venturi (1987), págs. 750 y 807.

(26) Jean-Louis Mestre (1988), pág. 646.

(27) Ambroise Jobert (1941), págs. 13-15.

(28) Gyorgy Köver, pág. 296.

(29) Johan Lönnroth (1991), pág. 20.



Países Bajos austríacos exportaron las ideas jansenistas hacia Austria<sup>30</sup> lo que originó una combinación bastante idéntica a la existente en España y comparable a la combinación luteranismo-calvinismo de Prusia. En sentido contrario el muy conocido economista francés Jacques Accarias de Serionne que trabajó al servicio de los Países Bajos austríacos fue una vía de difusión del cameralismo austríaco<sup>31</sup>. En otros países como Dinamarca la influencia general germánica fue también decisiva en este caso como en el de Rusia hasta el punto que han sido equiparados a los propios territorios germánicos<sup>32</sup>.

Fue la propia Catalina de Rusia quien patronizó las traducciones de Bielfeld y de Justi pero su influencia fue mucho más importante en la codificación *Nakaz* de lo que parece. Aunque en los *nakazy* hay influencia de Montesquieu y de Beccaria así como de la propia *Encyclopédie* en el contenido económico operativo Bielfeld y Justi son la influencia hegemónica muy por encima de la ejercida por Quesnay. La propia Catalina de Rusia partió del tratadista clásico francés De La Mare de “la police” para continuar recibiendo la influencia cameralista en los artículos sobre la “Ustav blagochiniia”. Otras influencias más liberales aparecen más en el envoltorio que en el contenido<sup>33</sup>. El fisiócrata Boudeau mostró su desagrado por el peso del cameralismo en Rusia.

La influencia del cameralismo en Francia estuvo muy determinada por el hecho de que Federico II y Bielfeld fueron autores en francés hasta tal punto que el segundo, sin una biografía tan determinante como el primero, fue considerado como un autor francés. La influencia de Bielfeld, y en menor grado de Justi, fue decisiva para reclamar la confección de estadísticas. La propia “aritmética política” británica influyó en Francia a través del cameralismo germánico y no directamente. Un demógrafo tan importante como Süssmilch –tampoco citado por Tribe– influyó a través del propio Bielfeld<sup>34</sup>. En definitiva puede afirmarse que pese a la tradición en la “ciencia de la policía francesa” fue más bien el mercantilismo francés (Melon y Forbonnais) el que influyó en el cameralismo mientras que la influencia de éste en Francia se concretó en la necesidad de confeccionar estadísticas económicas y demográficas y en reflexiones conexas.

#### 4. EL CAMERALISMO EN ECONOMISTAS ESPAÑOLES

La influencia del cameralismo y de Federico el Grande dio lugar a proyectos de organización económica con pautas militares. Así José López de Colmenero, militar y académico de la Real Sociedad Geográfica de Valladolid, establece dos proyectos<sup>35</sup> para colonizar las partes de la costa o del interior que están demasiado despobladas. Se propondrá el desarrollo económico y la reducción de todos los impuestos a uno

(30) H. M. Scott (1990a), págs. 149-150.

(31) Hervé Hasquin (1974), págs. 159-169.

(32) H. M. Scott (1990b), pág. 19.

(33) Ver Marc Raeff (1975), págs. 1221-1243, Isabel de Madariaga (1981), págs. 152-153 y 292 y John T. Alexander (1959), pág. 114.

(34) Vid. Jean-Claude Perrot (1992).

(35) José López de Colmenero, *Memoria de algunos abusos o defectos cuyo remedio pudiera lograr la Real Sociedad Económica* (Madrid, 31 enero 1768), *Proyecto para aumento de vasallos, ejército y fomento de árboles, industria y fábricas* (Madrid, 31 enero 1768) y *A la Patria... sobre la formación proyectada del Real Legislativo Económico* (1774).

solo, pero todo ello dentro del esquema de una organización militar. Otro proyecto, *Idea de Político Gobierno* fue pensado desde una de las zonas más atrasadas de España, Extremadura, por parte de un propietario agrario, Pedro Ramírez Barragán, a finales de 1768, principios de 1769<sup>36</sup>. Se trataba de impulsar la economía sustituyendo la organización civil por una militar con un “cumplimiento ciego” de las órdenes. Tipo de proyectos que proliferaron en un número considerable. Otro caso es el *Nuevo Plan de Tropa de Cavallería combinada con la Agricultura, razonada en sistema físico-económico de Hacienda Agraria* de José Castellnou<sup>37</sup>.

Otros proyectos no solamente se plantearon teóricamente sino que se aplicaron. De esta manera se planeó y se llevó a cabo la colonización de la Luisiana en América del Norte. Se realizaría por soldados canarios con sus familias y con una permanente jerarquía militar<sup>38</sup>. De una forma semejante pero desde Galicia en el Norte de España y hacia el Río de Plata en América del Sur se planearon y realizaron experiencias parecidas<sup>39</sup>. Sin duda la experiencia de más importancia fue la colonización de Sierra Morena en Andalucía con el establecimiento de poblaciones que continúan existiendo. Su realización la llevó a cabo un militar prusiano, Gaspar von Thurriegel, quien tuvo que recibir autorización del propio Federico II. Los colonos eran alemanes, flamencos y de la España periférica más avanzada. Si analizamos la *Instrucción para la contaduría de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena* (1767) la influencia de las *Institutions Politiques* de Bielfeld es manifiesta. La organización de las “nuevas poblaciones” no se puede afirmar que sea absolutamente militar pero sí militarizada. Hay que recordar que su máximo dirigente español, Pablo de Olavide, era persona muy cercana al Conde de Aranda y que había introducido la enseñanza del libro principal de Bielfeld en la Universidad de Sevilla<sup>40</sup>.

El número de obras económicas influenciadas por el cameralismo es muy amplio. Además influye en el periodo de finales de los años sesenta donde se produce un aumento de la literatura económica y el abandono del mercantilismo más primitivo. *Las señales de la felicidad de España* del catalán Francisco Romá y Rosell editado en 1768 será la primera de este periodo y considera al manual de Bielfeld como la obra más clara y más útil. El *Discurso sobre Economía Política* del militar valenciano Enrique Ramos está muy influido por la *polizeiwissenschaft* y fue editado en 1769. El resto de la obra de estos dos autores está influenciada asimismo por el mercantilismo tardío y liberal. A su vez, los economistas aragoneses como Arteta de Monteseuro conocen y siguen a Bielfeld. En la primera cátedra de economía política creada en la capital de Aragón, Zaragoza, su titular Lorenzo Normante y Carcavilla utilizó como texto a Melon y recomendaba a Bielfeld que tan influido estaba por este economista francés. Todos los escritores catalanes, valencianos y aragoneses coincidían en bastantes puntos: reivindicación de la libertad al comercio con América hasta entonces solamente permitida a la Corona de Castilla, pero no a la Corona de Aragón, reforma pero no desaparición de los gremios, industrialismo, un ejército basado en la marina para defender el mercado americano y no en la infantería y acción activa del estado

---

(36) A. Rodríguez, M. Rodríguez, J. L. Pereira e I. Testón (1986).

(37) Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid), ms. 201.

(38) Entre otros trabajos ver Gilbert C. Din (1982).

(39) Resumen de estas experiencias en M. X. Rodríguez Galdo (1993).

(40) Ver M. Defourmeaux (1990) y L. Perdices (1986).

coincidente con la introducción de mecanismos de libertad económica. Los citados economistas de la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia e Islas Baleares) están influidos con desigual intensidad por el cameralismo. Una influencia que también existe en el País Vasco y mucho menos en la Corona de Castilla en general mucho menos desarrollada económicamente<sup>41</sup>.

La densidad de la influencia del cameralismo germánico fuera del mundo germánico fue, pues, considerable tanto por medio de traducciones como por su incorporación en la doctrina de los economistas. Las conclusiones que se pueden deducir por este último criterio son bastante parecidas a las obtenidas anteriormente por el de las traducciones. Consideremos, pues, que no se contrasta con los hechos dos tesis del nacionalismo británico<sup>42</sup> con respecto al cameralismo: 1) el número y la intensidad de las influencias extranjeras en una tradicional doctrina germánica fueron más considerables de lo que se afirma y 2) la influencia del cameralismo más allá del mundo germánico, objeto principal de este artículo, fue considerable y en cualquier caso apreciable<sup>43</sup>.



#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acquaviva, D.P. (1984): *Il pensiero economico classico in Italia. Criteri definitivi ed evoluzione storica*, Milán, págs. 126-127.
- Alexander, J.T. (1959): *Catherine the Great. Life and Legend*, Oxford.
- Barrenechea, J.M. (1984): *Valentín de Foronda, reformador y economista ilustrado*, Vitoria.
- Capra, C. (1981): "Lo sviluppo delle riforme asburgiche nello Stato di Milano" in *La dinamica statale austriaca nel XVIII e XIX secolo*, P. Schiera, ed., Bologna.
- Carpenter, K.E. (1977): *Dialogue in Political Economy*. Translations from and into German in the 18th century, Kress Library Publication, 23, Harvard Business School, Boston.
- De Madariaga, I. (1981): *Russia in the Age of Catherine the Great*, Yale.
- Defourneaux, M. (1990): *Pablo de Olavide el afrancesado*, Sevilla.
- Din, G.C. (1985): "Canarios en la Luisiana en el siglo XIX" en *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), Las Palmas, t. I, parte primera, págs. 463-478.
- Enciso Recio, L.M. (1956): *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Valladolid.
- Genovesi, A. (1984): *Autobiografia, lettere e altri scritti*, Milán, 1962, págs. 176-177 y Eluggero Pii, *Antonio Genovesi. Dalla politica economica alla "politica civile"*. Castello.
- Gershoy, L. (1966), *L'Europe des principes éclairés, 1763-1789*. Arthème Fayard, Paris. (Reprint, Gérard Montfort, Brionne, 1982). Translation of *From Despotism to Revolution, 1763-1789*. Harper & Brothers, New York, Evanston and London, 1944.
- Groenewegen, P. (1994): "Pietro Verri's Mature Political Economy of *Meditazioni*: A Case Study in the Highly Developed International Transmission Mechanism of Ideas in Pre-

(41) Para un mayor detalle ver Lluich (1995).

(42) El nacionalismo anglosajón de la visión de la historia del pensamiento económico, por ejemplo, de *The New Palgrave* es radical donde lo no anglo-sajón casi desaparece en relación al viejo *Palgrave*.

(43) Este artículo es complementario de "La difusión del cameralismo y de la fisiocracia a través de Europa y en especial España durante el siglo XVIII" en *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Jaun Velarde Fuertes*. Madrid, 1992, vol. I, págs. 461-468.

- Revolutionary Europe” in *Political Economy and National Realities*, ed. M. Albertone y A. Masoero, Turín.
- Hasquin, H. (1974): “Jacques Accarias de Serionne economiste et publicite français au service des Pays-Bas autrichiens” in *Études sur le XVIII<sup>e</sup> siècle*, 11974).
- Hirschman, A. (1989): “How the Keynesian Revolution was exported from the United States, and other comments” in Peter A. Hall, *The political power of economic ideas: Keynesianism across Nations*, Princeton, págs. 347-359.
- Jobert, A (1941): *Magnats polonaises et phisocrates français (1767-1774)*, París.
- Köver, G.: “Monetarization in Hungarian Economic Thought in the First Half of the 19th. Century” in *Political Economy and National Realities*.
- Lluch, E. (1992): “La difusión del cameralismo y de la fisiocracia a través de Europa y en especial España durante el siglo XVIII” en *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Jaun Velarde Fuertes*. Madrid, vol. I, págs. 461-468.
- Lluch, E. (1995): *La España vencida del siglo XVIII. Cameralismo, Corona de Aragón y “Partido aragonés o militar” en Sistema*, 124, December.
- Lönnroth, J. (1991): “Before economics” in *The History of Swedish Economic Thought*, Bo Sandelin, ed., Londres y Nueva York.
- Mestre, J.L. (1988): “Administration, police et enseignement des disciplines administratives en Allemagne, France et Italie aux XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> siècles” in *Annuaire Européen d’Administration Publique*, XI.
- Müller-Armack, A. (1967): *Genealogía de los estilos económicos*. FCE, México, 1967. Translation of *Religion und Wirtschaft*. W. Kohlhammer Verlag, Stuttgart, 1959. Traducción española de Religion und Wirtschaft.
- Perdices, L. (1986): *La agricultura en la segunda mitad del siglo XVIII en la obra y empresa colonizadora de Pablo Olavide Jáuregui* (Madrid, 1986).
- Perrot, J.C. (1992): *Une histoire intellectuelle de l’économie politique (XVII<sup>e</sup>- XVIII<sup>e</sup> siècle)*, París.
- Raëff, M. (1975): “The Well-Ordered Police State and the Development of Modernity in Seventeenth and Eighteenth-Century Europe: An Attempt at a Comparative” in *American History Review*, 80.
- Ricuperati, G. (1975): *Il pensiero politico degli illuministi*, vol. IV, t. II, Turín, págs. 364-371.
- Rodríguez, A.: M. Rodríguez, J.L. Pereira e I. Testón (1986): *Gobernar en Extremadura (un proyecto de gobierno del siglo XVIII)*, Cáceres.
- Rodríguez Galdo (1993): *Galicia, país de emigración. La emigración gallega a América hasta 1930*. Colombes.
- Scott, H.M. (1990a): “Reform in the Habsburg Monarchy, 1740-90” in *Enlightened Absolutism. Reform and Reformers in Later Eighteenth- Century Europe*, H. M. Scott, ed., Ann Arbor.
- Scott, H.M. (1990b): “Introduction: the Problem of Enlightened Absolutism” in *Enlightened Absolutism*.
- Tomaselli, S. (1992): “Mercantilism”, en *The Blackwell Companion to the Enlightenment*, Blackwell.
- Tribe, K. (1988): *Governing Economy. The Reformation of German Economic Discourse 1750-1840*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Tribe, K. (1993): *Polizei, Staat und die Staatswissenschaftler bei J.H.G. von Justi in J.H.G. von Justi “Grundsätze der Policy-Wissenschaft*. Verlag Wirtschaft und Finanzen GmbH, Düsseldorf.
- Tribe, K. (1995): *Strategies of Economic Order. German economic discourse 1750-1960*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Venturi, F. (1969): *Settecento riformatore. Da Muratori a Beccaria: 1730-1764*, Turín.

Venturi, F. (1984): *Prima lezione data dopo la fatal morte dell'augusta sovrana Maria Teresa* (1781), *La scienza del buon governo* (1784 y 1802) así como de su revista *der Mann ohne Vorurteil* in *Settecento Riformatore. La caduta dell'Antico Regime* (1776-1789), Turín.

Venturi, F. (1987): *Settecento riformatore. L'Italia dei lumi* (1764-1790), Turín.

*Fecha de recepción del original: abril, 1996*

*Versión final: octubre, 1996*

#### ABSTRACT

The influence of cameralism beyond the Germanic world has been forgotten, underrated or simply not studied. The influence on cameralism by relatively equivalent economicists –Forbonnais, Genovesi, Necker and Steuart– has been somewhat studied, but much less than those of physiocracy or Adam Smith. In addition to studying the respective influences in both directions, it is necessary to analyze to what extent the similarities are considerable between the four previously cited, late, liberal, mercantilists and the cameralists, Bielfeld, Justi, and Sonnenfelds. The study of these three perspectives can break down the dual scheme between the cosmopolitan positions –physiocracy and Smith– and other isolated positions, whether cameralism or mercantilism.

*Keywords:* cameralism, mercantilism, physiocracy.